

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO.—DON ANTONIO MAS Y GIL.

ORDEN. JUSTICIA. PÁTRIA. LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.
En Alicante . . . . . 6 rs. al mes. En los demás puntos de España 23 » trimestre Extranjero y Ultramar . . . . . 40 » »	A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.	En la Redaccion y Administracion de este periódico, calle de San Fernando y en las principales librerías.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Para celebrar cual es debido el 25.º aniversario del inmortal QUIJANO, el Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado que á las diez de la mañana del dia 15 de los corrientes tenga efecto en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, un solemne funeral por la paz eterna del alma de tan ilustre varon, consuelo de esta Ciudad en dias de triste memoria.

A las cinco de la tarde de dicho dia saldrá de las Casas Consistoriales la misma Exema. Corporacion, precedida de las Civiles y militares y personas particulares que tengan á bien acompañarla, dirigiéndose por la plaza de Alfonso XII, calle de la Princesa, plaza de la Constitucion y calles de Mendez Nuñez, Zaragoza, Infanta y San Vicente, al jardín en donde reposan los restos mortales de QUIJANO, en cuyo Mausoleo se colocará una corona de flores como ofrenda de la gratitud del pueblo.

Lo que se hace saber á este vecindario, para que asista á las espresadas manifestaciones.

Alicante, 13 de Setiembre de 1879.  
—El Presidente del Ayuntamiento, José Bueno Rodriguez.

### EL 15 DE SETIEMBRE.

Hé ahí una fecha que siempre recordaremos con lágrimas en los ojos y luto en el corazón...

Alicante no evoca en ese dia las sangrientas escenas que presenciara cuando en el siglo XIV disputaban su dominio los Reyes de Aragon y Castilla; ni las catástrofes de que fué testigo en el siglo XVII, en que la ambicion francesa intentó apoderarse de su suelo; ni las amarguras que sufrió en el siglo XVIII por la invasion de los sectarios del Archiduque Carlos de Austria; ni tampoco trae á la memoria los sinsabores que ha experimentado en nuestros años por las disensiones políticas que aun nos dividen.

Agradecida nuestra patria al bien que recibió de un hombre extraordinario, que vino á consolarla en dias de gran tribulacion, llora en aquella fecha la pérdida

de este ser querido, para quien tiene oraciones y teje coronas de siempre viva.

Y es que la gratitud, es una de las cualidades que mas brillan sobre la frente de este pueblo generoso.

QUIJANO, no fué un génio ambicioso que, por conquistar renombre, destruyó á los pueblos, incendió campiñas y enrojció su mano con la sangre de sus semejantes.

Hombre de gran corazón, recibió las dulces inspiraciones de su alma en la doctrina y caridad que enseñó Jesucristo desde el Calvario.

Por eso, al saber que en nuestro pueblo se enseñoreaba el fúnebre dominio de la muerte, vino aquí á sufrir con los que lloraban, á proteger al desvalido, á procurar la salud del enfermo, á tender su mano sobre el desgraciado y á ejercer todo bien, practicando las obras de Misericordia que escribió Jesús en su Evangelio.

Nadie como nosotros que fuimos testigos de la gran calamidad que en 1854 afligió á Alicante, podrá apreciar el bien que hizo aquel hombre á nuestra patria.

Nosotros vimos á QUIJANO asistir al enfermo, visitar los hospitales, amparar al huérfano, socorrer á la viuda y hasta cargar sobre sus nobles espaldas el cadáver del colérico para darle sepultura.

Affigido el héroe de la caridad por nuestro gran infortunio, le admiramos hincado ante nuestros altares pidiendo á la Faz de Cristo que salvara á este pueblo atribulado; y cuando el cielo oyó su plegaria, murió como mueren los cristianos: INVOCANDO Á DIOS EN SU AGONÍA.

Si estas fueron, pues, las cualidades que enaltecen la memoria de aquel hombre; si tanto fué el bien que hizo á Alicante, ¿será posible que olvide este pueblo los consuelos que debe al varon que recordamos? No; la Ciudad que ha dado tantos ejemplos de civismo, y en cuya historia brillan páginas que testimonian las virtudes de sus hijos, no puede olvidar la memoria del bienhechor; y á los gloriosos títulos que la condecoran, ha añadido el de la GRATITUD que siente hácia QUIJANO.

Por eso mañana se vestirá de luto para acudir al templo del Señor donde, con la fé del creyente, elevará su oracion al cielo por la paz eterna de QUIJANO, y orlará con flores el glorioso sepulcro que guarda los restos queridos de aquel ser que murió en aras de su ardiente caridad.

Al consagrar, pues, sufragios por el eterno descanso de nuestro bienhechor, y al visitar mañana el monumento que erigimos para inmortalizar su nombre, olvidemos las pasiones que nos dividen; y recordando todos el origen de esta fúnebre conmemo-

racion, imitemos el ejemplo de amor y caridad que nos enseñó aquel héroe, para hacernos dignos de su memoria y no desmentir la grandeza de sentimientos que fué siempre el distintivo de los hijos de Alicante.

Roguemos por QUIJANO.

Rafael Viravens y Pastor.

Insertamos á continuacion la poesia que leerán nuestros lectores, debida á la inspiracion de nuestro distinguido amigo don Ventura Arnaez.

Este señor que admira el ejemplo de caridad que dió QUIJANO á los pueblos, ha querido solemnizar el 25.º aniversario del fallecimiento de aquel insigne varon, dedicándole la composicion poética á que nos referimos, en la que demuestra el autor los sentimientos de su corazón, entre las bellísimas imágenes que campean en sus inspirados versos.

### A QUIJANO.

EN EL XXV ANIVERSARIO DE SU MUERTE.

¿Qué es la gloria? La gloria es la memoria que vive siempre en los humanos pechos, sin cesar recordando hombres y hechos que las páginas llenan de la Historia.

El valiente caudillo á quien un pueblo su defensa fia ó su venganza, el envidiado brillo alcanza de la gloria si anonada al enemigo pueblo con la espada, ó si atrevido, al par que con fortuna, las naciones conquista una por una.

La funesta Belona, diosa del exterminio y de la guerra, ciñe las sienes con triunfal corona á los que son espanto de la tierra y dejan tras su carro llanto y luto. Mas, como de laurel, aquellas hojas y aquellas flores de corolas rojas cobijan venenoso, amargo fruto.

Gloria de los combates! ¿y hay quien sienta dentro del alma admiracion profunda por ella? La voz mia

no la sabe cantar ni cantaríala que en sangre el universo inunda. Mi musa, ni un alhago

tiene para tal gloria y poderío... La gloria de Escipion cuenta Cartago y si hubo un Alejandro, hubo un Dario.

Aquella á que la lira debe elevar sus armoniosos sonos es la gloria del hombre que suspira por conquistar, no pueblos, corazones. La de Jesús, que con Pasion sublime, á impulsos solo del amor profundo digno de un Hombre-Dios, conquista al mundo que por salvarse desolado gime; la de esos hombres que de en cuando en cuando como soles brillantes.

alumbran las tinieblas de este suelo donde todo es miseria y desconsuelo y, atletas de virtud, mueren amando.

Esa la gloria es y el sacro fuego que su celeste claridad destella, si con su resplandor me deja ciego me abrasa en fuego inspirador por ella.

Esa es la gloria, si; y á ti, gigante, que, cual blason, la ostentas en tu escudo, queriéndola cantar, justo es que cante.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 14 de Setiembre de 1879.

ATENCION. ATENCION. ATENCION.

SILENCIO. SILENCIO. SILENCIO.

OID. OID. OID.

ESCUCHAD. ESCUCHAD. ESCUCHAD, que

«EL GRADUADOR»

saca el Cristo, como vulgarmente se dice, lanza lo siguiente á los vientos de la publicidad y nosotros vamos á contestarle.

Hé aquí como empieza nuestro colega:

«Hace algunos dias que nos estamos revisitiendo de paciencia al leer los continuos ataques del redactor de EL Eco, Sr. Viravens, único conocedor de todo lo que pasó durante la publicacion del Correo, pero ante los móviles que le impulsan á hablar y escribir en la forma y tono que lo viene haciendo desde el primer número de EL Eco, no tenemos mas remedio que responder ese fárrago de inconveniencias y hechos falsos de una manera contundente y precisa.»

Hasta aquí el diario posibilista nada dice que merezca llamar nuestra atencion.

Si EL Graduador pierde la paciencia por las verdades que hemos dicho en nuestros números anteriores, ¿qué culpa tenemos nosotros?

Si lo que referimos «es un fárrago de inconveniencias y hechos falsos,» EL Graduador debe rebatirlo con pruebas, no con esa insustancial palabrería que tanto resalta en las preinsertas líneas.

Y si el Sr. Viravens fué el único conocedor de lo ocurrido en la publicacion de EL Correo, es asunto que no afecta á las cuestiones que debatimos; cuestiones que deben ilustrarse con pruebas, en vez de sacar á plaza el nombre de personas, cosa en verdad que hace muy poco favor al diario posibilista.

Nosotros hemos probado de una manera concluyente, que los redactores de EL Eco DE LA PROVINCIA no son moderados y neo-católicos; y que estos calificativos corresponden de hecho á los patronos de nuestro colega.

Si EL Graduador tiene argumentos para probar lo contrario, espóngalos sin miedo. Proceder de otro modo es desviar el buen sentido é involnerar las cuestiones con citas que nada tienen que ver con el asunto que se debate.

Y continúa gritando EL Graduador.

«Y si el Sr. Viravens cree que le injuriamos ó que le calumniamos, ahí tiene los tribunales de justicia; llévenos á ellos y allí prometemos presentar las PRUEBAS de lo que afirmamos; pero no nos llevará, no, porque sabe que hay quien le gusta guardar ciertos papeles, pensando muy acertadamente que el tiempo es un gran maestro y que ciertos hombres son muy volubles.»

Esto no es mas, señores, que unos cuantos gritos para causar efecto sin decir nada.

Sin necesidad del Consejo de EL Graduador, nosotros podemos asegurar, que si nuestro colega injuria ó calumnia al señor Viravens, este sabe donde vive el señor Juez de primera instancia, para someter al injuriador ó calumniador de su buen nombre á la accion de la ley.

Guarde en buen hora el colega los papeles que dice que tiene referentes á la publicacion de EL Correo, que tal vez serán ellos la mejor prueba de la ninguna responsabilidad que cabe al Sr. Viravens, respecto á que este señor fuera el redactor en jefe de aquel diario.

EL Graduador continúa hablando, atencion:

«No se esfuerce, pues, EL Eco DE LA PROVINCIA en querer declinar la honra que le pueda caer al Sr. Viravens como redactor en jefe del periódico EL Correo. El lo sabe, y muchos de sus amigos los moderados no han puesto en olvido la poca consideracion que le mereció el general D. Arsenio Martinez Campos, cuando hallándose en operaciones en el distrito de su mando, le calumniaba é injuriaba en el citado diario, haciéndole pasar por el ridículo de que se «entretenia bailando en Alcira mientras los carlistas apaleaban á los liberales á las paredes de la poblacion.» Bien es verdad, que debido á la generosidad de un hombre honrado, á quien el Sr. Viravens debe estar agradecido, su nom-

bre como director y redactor quedó velado en el misterio, y que gracias á otro acto no menos generoso del general aludido, no queriéndose mostrar parte en la causa que por este concepto se sustanció en los tribunales de justicia pudo librarse de los efectos de la ley el impresor de aquella publicacion, á quien el Sr. Viravens dejó en las astas del toro.»

Vamos por partes, querido colega.

EL Eco DE LA PROVINCIA no ha dicho que el Sr. Viravens no escribiera en EL Correo; quien lo aseguró en 1873, fué el aludido y EL Nuevo Municipio, periódico que se publicaba entonces, redactado por los republicanos que apoyaban al Gobierno del señor Castelar. Así lo hicimos notar en uno de nuestros números anteriores.

Los moderados no pueden saber lo que tan ligeramente dice el colega, porque no es cierto que el Sr. Viravens faltase á la consideracion que merece el general Martinez Campos. Retamos á EL Graduador á que cite el nombre de un solo moderado que no haya puesto en olvido lo que asegura. ¿A qué no lo hace?

No involucre EL Graduador los hechos, porque no son ciertas sus afirmaciones, á juzgar por lo que hemos oido decir al mismo Sr. Viravens.

Aunque este señor no era redactor en jefe de EL Correo, frecuentaba la casa de su antiguo y distinguido amigo D. Rafael Jordá; y esta circunstancia hizo que el señor Viravens estuviera enterado de los hechos á que se refiere nuestro colega, y que nosotros vamos á relatar, porque los conocemos.

EL Correo, insertó un suelto en términos que se creyeron injuriosos contra el general Martinez Campos. Este suelto no fué escrito por la redaccion de EL Correo, sino tomado de EL Reformista, periódico que se publicaba en Madrid. El Sr. Piñango, Gobernador civil de esta provincia, que por cierto no era devoto de EL Correo, sometió á los tribunales á D. Rafael Jordá, para que como impresor del mismo, respondiese de aquel escrito, apoyándose en que contenia injurias, contra la autoridad del general Martinez Campos; pero el Juzgado de primera instancia, primero, y la Audiencia del territorio despues, absolvieron al demandado, porque no encontraron en dicho suelto la criminalidad que supuso el demandante.

Ya vé, pues, EL Graduador, como aun en el supuesto de que el Sr. Viravens, formara parte de la redaccion de EL Correo, no pudo dejar en las astas del toro al Sr. Jordá, quien aguardó sin inquietarse el fallo del tribunal que declaró su inocencia.

Resulta, pues, de lo que acabamos de exponer, que lo que afirma el diario posibilista respecto al asunto á que se refieren las líneas que hemos tomado de este periódico, es un tejido de inexactitudes, forjado por despechos no bien justificados.

Pero, señor; ¿qué tiene que ver el general Martinez Campos, el suelto que contra él publicó EL Correo, tomado del Reformista y la personalidad del Sr. Viravens, con los argumentos axiomáticos que hemos aducido, probando á EL Graduador que los moderados y neo-católicos, no somos nosotros, y si los patronos y amigos del colega? ¿Es que se quiere enmarañar la cuestion que debatimos, oscureciendo la verdad con la cita de personalidades, á falta de argumentos para contradecir lo que hemos probado con datos irrecusables?...

Pero sigamos adelante, esclareciendo la madeja que enreda EL Graduador:

«No nos faltan testigos para probar lo que decimos, y si la cosa apura, autoridades de aquella época declararán que debiendo constar en el Gobierno civil el nombre de la persona que dirigia las publicaciones políticas, constaba oficialmente que el redactor en jefe de EL Correo era D. Rafael Viravens y Pastor, padre de familia á quien el general Martinez Campos perdonó por su atrevimiento.

Es verdad que EL Correo era un periódico anónimo porque «no se sabia quien era su director,» pero constaba á todo el mundo quien lo inspiraba y escribía EL Nuevo Municipio de los dias 12 y 15 de Noviembre de 1873.»

Vengan los testigos á que se refiere nuestro colega, porque para rebatir lo que digan, habrá otros que repondrán los hechos en el punto en que los fijamos.

Si los redactores de EL Graduador, cono-

A ti, varon excelso, en quien no puedo poner espanto la funesta suerte de tantos infelices y cual bueno cara á cara luchaste con la muerte con frente altiva y corazon sereno... Fué tu victoria sin igual, preclara, y cual noble espartano que en guerra contra el persa ha perecido el paso de Termópilas cubriendo, tú, valiente Quijano, quedaste muerto al fin, mas no vencido la vida de Alicante defendido.

Precedido de indómitas falanjes de angustias y dolores, viene sembrando horrores el homicida habitador del Ganjes. Vedlo, ya llega; con furor embiste Lucentum tus murallas seculares y en el silencio de la noche triste asalta tu recinto y no resiste nada á su destruccion. Ya tus hogares está el precito huesped penetrando, y ¡ayes! de muerte por doquier se escuchan de cien y cien que, sorprendidos, luchan con el fantasma lívido y nefando.

La airada Parca infunde su aliento destructor y el negro velo con que recata su perfil de hielo osada de si arroja, y el espanto doquiera lleva y el pavor difunde entre tus fuertes hijos que sufren, á cual mas, duelos prolijos.

¿Quién pudiera pintar tantas escenas de angustia, de terror y sufrimiento? ¿Qué lábio habrá que cuente aquellas penas que la noble Lucentum padecía sin encontrar alivio ni consuelo?... Ni lo quiero intentar: que eso seria querer al mar contarle sus arenas y sus mundos de luz al ancho cielo.

Y en pena y duelo tanto, ciudad infeliz ¿te deja el cielo santo?...

No, que Dios bondadoso y, como bondadoso, soberano, ha escuchado tu ruego fervoroso y un valiente adalid te envia en Quijano.

El no viene á mandar: solo le guia la ardiente caridad que le devora; y no teme del mal la alevosía, que un alma, cual la suya, bienhechora pospone el propio bien el bien ageno y en pudiendo hacer bien ya todo es bueno.

Con amoroso pecho visita al pobre que en humilde lecho lamenta su dolor y su abandono: y sin miedo al encono de la traidora peste, por él vela y le alienta, le abraza y le consuela.

De la pobre morada, entra en el Hospital y á su presencia tanta y tanta razón atribulada recobra la esperanza tan preciada y contra el enemigo resistencia.

Mas... ¡oh dolor!.. A aquel que en el combate fué el invicto adalid y la espezanza de sus hermanos, el fantasma abate: su corazon que late solo por la virtud, la aguda lanza del enemigo, que en el aire zumba con los postreros golpes de la huida, atraviesa y arranca aquella vida que tantas vidas disputó á la tumba.

¡Quijano sucumbió! mas no fué empero sin defenderte hasta el postrer instante, y el héroe, que en la lucha iba delante, tambien al retirarse fué el postrero.

¿Por qué de Dios el misterioso arcano, (el quererlo entender fuera delirio,) ciñó á tus sienas, inmortal Quijano, la gloriosa corona del martirio!... ¡Quién lo puede decir! Mas satisface á la cristiana fé que no zozobra, saber que esta es de Dios la grande obra y El sabe, en su bondad, porque la hace.

Heróico fué ¡oh varon! tu sacrificio: noble tu abnegacion por esta tierra, mas el pueblo á que hiciste el beneficio, un corazon agradecido encierra.

Vendrá al suelo la aguja que en memoria de tu cristiana, inmarcesible gloria se yergue altiva en la region del viento; el tiempo podrá insano con su incesante, eterno movimiento, abrir nuevos senderos al destino, mas mientras lata un pecho alicantino durará la memoria de Quijano.

V. Arnaez.

cieran la legislación que elaboraron sus amigos, no revelarían su ignorancia al asegurar que en el Gobierno civil de la provincia constaba oficialmente el nombre del Sr. Viravens, como redactor en jefe de *El Correo*. Las leyes de entonces no exigían los nombres de las personas que formaban las redacciones de los periódicos. Estos se publicaban sin autorización de los Gobernadores y el Código penal se encargaba de castigar las faltas que pudieran cometer.

Nuestro colega se convencerá ahora de la falsedad de su aserto, pues dejamos de mostrado que D. Rafael Viravens y Pastor, no pudo aparecer oficialmente como redactor en jefe de aquella publicación.

Si *El Correo* era ó no un periódico anónimo, es un asunto que no es de nuestra incumbencia. Nosotros recordamos que este diario decía muchas verdades, y que tanta fué la acogida que le dispensaron nuestros conciudadanos, que llegó á ser un periódico tan popular, que lo leían con interés y aplauso las clases todas de la sociedad alicantina, hasta que lo suprimió el Gobernador Sr. Piñango, por causas que ya espondremos en tiempo oportuno, para probar *la libertad* que tenía la prensa en los tiempos de la República.

Pero, repetimos: ¿qué tienen que ver los incidentes á que nos provoca *El Graduador*, con nuestra serie de artículos, titulada *Quiénes son los moderados y neo-católicos?* ¿Tiene *El Graduador* argumentos para destruir lo que allí hemos dicho? Publíquelos, para que los conozca el público; y en vez de esa palabrería que emplea para eludir responsabilidades, pruebe que sus patronos no son *moderados y neo católicos*, como nosotros hemos demostrado.

Leamos los últimos párrafos que *El Graduador* ha escrito en el intemperante suelto que vamos contestando.

«Con respecto á las célebres listas encontradas en el cajón de la mesa del Sr. Viravens cuando precipitadamente huyó del Gobierno civil, ya hablaremos, que es cosa de tomarlo muy despacio para conocer la inspección de minutas, partes, listas y notas, etc., etc.

Mientras tanto, para no desesperarse, cante con sus hermanos en peregrinación:

«Eclesia Romane  
No morirá,  
Brame el infierno  
Ruja Satán.»

Es falso que las listas á que se refiere *El Graduador* se encontraron en los cajones de la mesa que ocupa el Sr. Viravens, en el tiempo que ejerció un cargo oficial en aquellas oficinas.

Nosotros sabemos que al caer el trono y triunfar la revolución de Setiembre, no faltó quien buscó la llave del pupitre de la espresada mesa para abrirlo, creyendo encontrar documentos importantes de carácter reservado; y como no pareció aquella, se abrió este con unas tijeras, y los únicos papeles que en él encontraron fué un libro devoto y un cartel de la novena de la Virgen del Rosario.

Las listas á que se refiere nuestro colega, recordamos que los curiosos las sacaron de una de las mesas del despacho del señor Secretario del Gobierno civil; y esto prueba cuan inexacta es la afirmación que hace *El Graduador*.

Tome el diario posibilista el tiempo que gusta «para conocer la inspección de minutas, partes, listas y notas,» que a nosotros nos tienen sin cuidado sus investigaciones; pero si ha de hablar de ellas, cuide de concretar hechos, citar personas, y no eludir responsabilidades con un *se dijo, oímos decir, corrió el rumor, se nos asegura, etcétera etc.*

Esperamos tranquilos los cargos que tenga á bien hacer *El Graduador* á nuestros amigos, para defender al inocente, y si es posible *coger algún pájaro*, entregarlo á la acción de la ley.

Para concluir, diremos al diario posibilista que cantaremos con la fé de nuestros corazones la seguidilla que nos recomienda, seguros de que vendrán á formar coro á nuestras voces los patronos y amigos del colega, que son los *nuevos católicos* que en 1873 fueron á Roma á besar la Sandalia de Pio IX, para defender las prácticas y algunas manifestaciones de la Iglesia, que tanto

combatieron aquellos demócratas desde el campo de la oposición.

Complaciendo, pues, á nuestro querido colega, esperamos sus ataques cantando la seguidilla que nos recomienda.

«Eclesia Romane  
No morirá,  
Brame el infierno  
Ruja Satán.»

En la sesión que en la noche del viernes último celebró el Ayuntamiento de esta ciudad, se dió cuenta de la proposición de D. Manuel Ruiz, ofreciendo para el surtido de este vecindario las aguas del mar destinadas por la máquina Normandy.

La Corporación Municipal acordó que la espresada proposición pasara á informe de la comisión de aguas que tiene nombrada el Ayuntamiento.

*El Constitucional* de ayer, escita á la prensa de esta localidad, para que, abandonando ciertas polémicas que á nada conducen, se concrete á defender sus principios políticos en la noble esfera de la discusión razonada.

Esto es precisamente lo que nosotros venimos diciendo desde nuestra aparición en la prensa.

Descanse nuestro colega, que no hemos de ser nosotros los que esterilicen la acción que en los pueblos cultos debe ejercer el periodismo; pero si se insulta á las corporaciones y á las personas, nosotros hemos de salir á la defensa de estas y de aquellas, porque ya es hora que en Alicante se acaben las burlas y chanzonetas de que han sido objeto reputaciones inmaculadas.

Un maestro de carpintero vecino de Alicante que está en Malpartida, ocupado en las obras que allí se efectúan, escribe á su pobre esposa la siguiente carta, de cuya autenticidad respondemos:

«Cazaza de Camello á 8 de Setiembre de 1879.

Estimada Maria: Esta es la tercera carta que te escribo y á mis dos primeras no etendo contestación, y si no me has querido contestar porque tienes algun agravio conmigo, lo áces muy mal porque los hombres son los que se engañan, y si me az contestado no tengo nada que decirte, será porque se habrán perdido, mas á esta no quiero que me contestes porque tengo pensamiento de irme á otro punto de la línea ó camino de hierro, porque aquí estamos muy mal porque dan poco jornal y dormimos al raso y si llueve no tenemos en donde abrigarnos los dias que nosotraba no se cobra, de modo que como emos de ir á mercar á la cantina, porque no nos pagan hasta que pase el mes, cuando viene la paga ya estamos empeñados porque el jornal son dos pesetas.

Maria, te encargo que no abandones á los hijos y si no puedes pagar el alquiler, busca un cuarto para tí sola y banco y herramientas, los pones en un rincon hasta que yo vaya á esa en tan pronto como pueda mandarte algo, en seguida te lo mandaré hoy no puedo porque no tengo ni para mercarme unas espargatas, y tu perdon de todos los agravios que por mi hayas tenido, porque si yo te ubiera creído ati mejor mesería pero no importa ya lo echo, pecho.»

Sin comentarios.

### NOTICIAS DE LA CAPITAL.

Invitaciones.—Ayer comenzaron á repartirse las esquelas invitando á las Autoridades, corporaciones y vecinos de esta ciudad á las manifestaciones civico religiosas que dispuestas por el Excmo. Ayuntamiento, se celebrarán mañana con motivo del 25.º aniversario del fallecimiento de D. Trino M.ª Gonzalez de Quijano.

El acto religioso se efectura con solemne pompa religiosa y creemos que la procesion civica estará muy concurrida.

### SECCION RELIGIOSA.

#### SANTO DE HOY.

La Exaltacion de la Santa Cruz.

Instituyóse la fiesta de la Santa Cruz para celebrar la memoria de aquel dia en que el sa-

grado madero, sobre el cual Jesucristo el Salvador del mundo, consumó la grande obra de la redencion, fué solemnemente restituido por el emperador Eraclio á Jerusalem, de donde catorce años antes le habia sacado Cosroas, rey de Persia. Atenta siempre la iglesia, y siempre solictia en rendir á este precioso instrumento todo el culto que por tantos títulos se le debe, instituyó esta fiesta en reverencia de la Santa Cruz, celebrando todos los años las maravillas que obró semejante dia, que con razon se puede llamar el dia de su triunfo.

La Iglesia reza de la Exaltacion de la Santa Cruz con rito doble mayor y color encarnado.

#### CULTOS PARA HOY.

En la Iglesia Colegial y parroquia de Santa María, á las horas de costumbre los oficios ordinarios. En la Ermita de Ntra. Sra. del Socorro, á las nueve y media, misa votiva á la Santísima Faz, siendo orador D. Antonio Sanchez Alcaráz, presbitero Director del Colegio de San José.

### ESTADÍSTICA LOCAL.

ACOGIDOS existentes en la mañana de ayer en los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Hombres . . . . .	85
Mujeres . . . . .	75
Niños . . . . .	187
Niñas . . . . .	106
Refugiadas . . . . .	4
Párvulos . . . . .	45

Total . . . . . 503

ENFERMOS existentes en la mañana de ayer en el Hospital provincial de San Juan de Dios:

Hombres . . . . .	43
Mujeres . . . . .	33
Niños . . . . .	22
Niñas . . . . .	23

Total . . . . . 121

### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 12 de Setiembre de 1879.

Barómetro . . . . .	760,13
Termómetro . . . . .	27,6
Viento . . . . .	S. E.—Brisa.
Atmósfera . . . . .	Despejada.
Mar . . . . .	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	31,4
Id. mínima durante la noche . . . . .	14,2
Irradiacion nocturna . . . . .	»
Evaporacion en milímetros . . . . .	3,93

### AGENCIA DE NEGOCIOS

Á CARGO DE

DON WENCESLAO ALTET Y JORNET,  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES.

Se admiten toda clase de asuntos judiciales. Representacion de Ayuntamientos. Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas. Encargos y comisiones, y todo cuanto necesita una eficaz y activa gestion. Despacho, Argensola, 9, Alicante.

Establecimiento tipográfico de Reus.

# A N U N C I O S .

## DECANATO DE PROCURADORES

DE  
**ALICANTE.**

### A los Ayuntamientos.

Por R. O. de 26 de Julio de 1878, expedida por el Ministerio de la Gobernación y dirigida á los gobernadores de provincia, se dispuso que en lo sucesivo se diera por las dependencias del referido ministerio, el mas exacto cumplimiento á la R. O. de 25 de Abril del año anterior, dictada en un expediente instruido por el de Hacienda á instancia del Colegio de agentes de Madrid; mandando en su consecuencia que no se tolerase por ningun centro directivo el ejercicio de la profesion de Agente, á todo el que no justifique serlo en forma legal, y ordenando á su vez á los gobernadores, que previnieran á los Municipios, cuyos apoderamientos hubieran recaído en individuos que carecieran de las condiciones necesarias, procediesen á su inmediata revocacion y se hicieran representar por personas pertenecientes al Colegio de Agentes de negocios.

La junta del Colegio de procuradores, á fin de que no se entendieran restringidas las facultades propias de la profesion de tan respetable clase, á que es inherente el cargo de Agentes, elevó una respetuosa y razonada exposicion al expresado ministerio, con el objeto de desvanecer dudas, y el resultado fué pronto y satisfactorio, pues por R. O. circular de 3 de Setiembre siguiente, publicada en la Gaceta del dia 6, se dignó S. M. resolver que la R. O. de 26 de Julio anterior no se considerase aplicable á los procuradores judiciales, los cuales podrán continuar haciendo uso de los poderes de los Ayuntamientos.

Hoy que, desgraciadamente, lamentan los pueblos abusos cometidos y descubiertos en la Administracion Económica de esta provincia, cree el que suscribe oportuno recordar á sus representantes aquellas disposiciones, encareciéndoles la necesidad de que, para poner á salvo los intereses cuya administracion les está confiada, deben valerse para la gestion de sus asuntos, de agentes de negocios que justifiquen serlo en forma legal, ó de Procuradores judiciales, á que es inherente aquel cargo, y que tienen prestadas sus correspondientes fianzas.

Tanto como Procurador judicial, como en el concepto de Agente, segun se ha espresado el que suscribe, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y despacho, San Agustín, 9, con la seguridad de corresponder dignamente y con puntualidad y buen celo á la confianza con que le honren sus comitentes.

Juan Alted.

### A los propietarios.

En el acreditado establecimiento de José Llobregat, Calatrava 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona, con gran variedad de dibujos, desde el precio de 14 pesetas el ciento y seis pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que las ha obtenido de la fábrica.

En el mismo se encontrarán pavimentos mármol blanco y negro, y los nuevos mosaicos extranjeros Tochon y Lanzun, y adornos para fachadas y jardines.

Para la colocacion de pavimentos, proporciona pavimentadores inteligentes, á precios económicos. Calatrava, núm. 14.

### DILIGENCIAS.

De Alcoy, llega 10,30 m. Sale 5,30 madrugada, Administracion, posada de la Union.

Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t. Calatrava.

Id. llega 3 t. Sale 7,30 m. Mendez-Nuñez, 5.

Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez-Nuñez, 5.

Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.

Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.

Jijóna, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.

Torrevieja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.

Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union é Higuera y calle de Prim, 7.

### CORREOS.

Madrid, llega 10,45 m. Sale 4,20 t.

Valencia, llega 8 m. Sale 2 t.

Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t.

Marina, llega 8 m. Sale 1 t.

Baleares, llega lúnes 7 m. Sale mártres 3,30 t.

Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde martes y viernes.

### TRENES.

Correo, llega 10,45 m. Sale 4,20 t.

Mixto, llega 5,25 m. Sale 8,20 n.

## EL ROMANCERO DE LA SANTA FAZ

ó sea historia en verso

de la milagrosa Efigie que se venera en el Monasterio

de Santa Verónica,

situado en la huerta de Alicante,

con notas y aclaraciones al texto y antiguos é importantes

documentos históricos.

Un tomo en octavo prolongado de mas de 200 páginas, con cubiertas de color.

Se halla de venta en la portería del mencionado Monasterio, y en la encuadernacion de D. Vicente Lledó, calle Mayor número 2, al precio de 2 PESETAS.

## FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE  
**DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.**  
plaza de Isabel II (antes de las Barcas)  
ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Lafecteur.—Jarabe tónico antiscrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Brea.—Licor *Blivir* y *Pildoras febrifugas*.—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Bland, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsá, micas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos antiherpéticos.—Balsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladonna, y morfinado.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de don José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

## FARMACIA

DE  
**RODRIGUEZ HERNANDEZ,**

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

**Hunyadi Janos,**

DE  
Budapest, (Hungria.)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos *Liebig*, (1870) *Bunsen* (1876) y *Fresenius* (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia, farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22; Alicante.

## FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, ya sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clase endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

## Jarabe de quina ferruginoso

TOR EL FARMACÉUTICO

**D. J. CÁRLOS BELLIDO,**  
Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíles, desarreglos del ménstruo; reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

## MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéutico

**DON LUIS MAS Y FONT,**  
Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)  
ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendada como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Precio, 4 y 10 reales frasco.